

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MULTISERVICIOS NUEVA IMAGEN GDM S.A.**

Siendo nombrada Comisario por la "Junta General de Accionistas de Multiservicios Nueva Imagen GDM S.A." y, en cumplimiento de éstas funciones expongo lo siguiente:

Luego de ser revisados los libros y demás documentos alusivos al movimiento contable de la sociedad correspondiente al período 2008; se puede apreciar que sus registros se encuentran enmarcados en un adecuado procedimiento y de acuerdo a lo estipulado por la ley. Cumpliendo con las normas legales pertinentes con el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Las pruebas y comprobación de los rubros se realizó previa evaluación del control interno, reconociendo los ingresos y egresos el momento mismo de realizar la transacción aplicando normas y procedimientos de Auditoría.

La sociedad mantiene un plan organizacional óptimo en cuanto a requerimientos de obtener información oportuna, adecuándose al volumen de operaciones efectivamente realizadas.

En cuanto a mi opinión los Estados Financieros de MULTISERVICIOS NUEVA IMAGEN GDM S.A. presentan en forma razonable todos los aspectos importantes de la situación financiera y de resultados operacionales por el ejercicio económico 2008, de conformidad con los principios de general aceptación.

Quito, marzo de 2009



CPA DORIS RODRIGUEZ MANOSALVAS
Comisaria

